

ARMADA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL NAVAL
Dirección de Abastecimientos Navales
División Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACION N° A.R.A. 8465-00488-1

DENOMINACION: BOLSA DE LONA BLANCA PARA ROPA.

N.N.E/S: 8465-29--302-2811.

*REFERENCIAS: : ESTA ESPECIFICACIÓN ACTUALIZA A LA ESPECIFICACIÓN
ARA 8465-00488-1 DEL AÑO 1993.-*

FECHA: AGOSTO DE 2002.-


ROBERTO J. GURZI
SUPERVISOR
SECCIÓN MUESTRAS



INDICE

- DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL..... PAG. 1 y 2
- CROQUIS PARA ORIENTACION..... PAG. 3 y 4

3

0

+



a) DENOMINACIÓN DE MATERIAL

Bolsa de lona blanca para ropa.

b) OBJETO

Para personal de marinería y tropa como bolsa de equipaje.

c) NORMA O ESPECIFICACIÓN A CONSULTAR

Norma DEF B - 447 A., DEF. 0 - 890 - IRAM 15 18 IRAM-AAQCT B 78-41

NOTA: La muestra oficial existente se mantiene vigente.

d) DESCRIPCIÓN DEL MODELO

Bolsa de corte recto, de forma cilíndrica, con una ó dos costuras laterales, con un bolsillo y lengüeta interior, en el dobladillo de la boca lleva 6 ollaos, uno de los cuales es interno con un pasador metálico chato que emerge, en el lateral lleva un galón que forma asa, y tira de cierre, con gancho de planchuela en su extremo.

e) CARACTERÍSTICAS FÍSICAS QUÍMICAS O MECÁNICA

e.1- Confección:

e.1.1. Cuerpo: Altura de 98 a 102 cm. Una o dos costuras laterales tipo francesa, ubicadas según esquema ANEXO Nro 1, la boca lleva un dobladillo de 8 cm aproximadamente, de altura con un pespunte en cada borde, y en la mitad de su altura lleva aplicados 6 ollaos de bronce, uno de ellos está colocado sobre la tela interna, en la cara opuesta a la que lleva el asa, asegurado con costura perimetral, por este último ollao, emerge el pasa-dormetálico chato.

e.1.2. Fondo: Redondo, de 30 cm, de diámetro aproximadamente unido al cuerpo del bolso con doble costura, separadas por 3 mm, aproximadamente, opcionalmente podrá tener un refuerzo exterior del fondo, con una banda de 9 cm, de ancho en todo su contorno, según necesidades ver esquema en Anexo Nor. 1

e.1.3. Lengüeta: Interna, de la misma tela, con dobladillo, perimetral de 1 cm, de ancho, medidas aproximadas 25 x 27 cm, va unida al cuerpo del bolso sobre la cara que lleva el asa, a 19 cm, de su borde superior, con doble costura

e.1.4. Bolsillo: La bolsa lleva en su interior un bolsillo de 25 cm, de largo por 15 cm, de ancho en el lado opuesto y centrado con respecto al asa.

e.1.5. Galón: Asegurado al bolso en la faz externa centrado, formando asa y tira de cierre, según esquema Anexo N° 1.

e.1.5.1. Asa: El asa está formada por 14 cm, aproximadamente útiles del galón, plegado hacia el centro, cosido y atracado, los extremos del asa están fijados por refuerzos transversales del mismo galón, dobladillado

Los refuerzos llevan costura perimetrales dobles y en diagonal.

e.1.5.2. Tira de cierre: La tira de cierre emplea 50 cm, aproximadamente útiles del mismo galón, en el centro libre, lleva un gancho de planchuela sujeto por un dobléz de 5 cm cosido en forma similar a los refuerzos transversales del asa, según esquema Anexo Nro 1.

e.1.6. Gancho de planchuela: Funcional para ser asegurado el galón y enganchar en el pasador chato, de construcción robusta, ver esquema Anexo N° 2.

e.1.7. Costuras: de 3-4 puntadas por cm, aproximadamente.

e.1.8. Forma del gancho de planchuela: Según esquema del Anexo N° 2.



e.2.-Requisitos:

e.2.1.Materia prima

e.2.1.1.Tela principal: lona según Norma IRAM 7525 Tipo x N° 8.

e.2.1.2. Galón: Similar a la tela principal, ancho (cm), 47, 0 mínimo - 50, 0 máximo, con tejido de acuerdo a la Muestra oficial.

e.2.1.3. Ollaos: De bronce o latón (N° 31 Norma DEF 0 - 890).

e.2.1.4. Gancho de planchuela: Hierro galvanizado, espesor (mm): 3 mínimo, Norma Lab E-9).

e.2.1.5. Hilo de las costuras: Acorde con la tela principal.

f) FORMA CONDICIONES Y EXIGENCIAS DE EMPLEO:

Las normales para el uso como bolsa de equipaje.

g) PRESENTACIÓN DE MUESTRAS O BIBLIOGRAFÍA:

Con la oferta se entregará dos bolsas de equipaje.

h) RECEPCIÓN E INSPECCIÓN:

De acuerdo con lo indicado en - c) - g) - i) y las disposiciones de la Norma IRAM 15 y 18.

i) ENVASES Y EMBALAJE:

Vendrán en fardos de arpillera ó lienzo en buen estado y presentación, debidamente prensados y sunchados, conteniendo 25 unidades.

j) MARCA Y/O ROTULO:

En la parte exterior de cada fardo se colocará un rótulo de tela, cosido al mismo, con los siguientes datos:

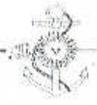
Numero Nacional del Efecto,
Denominación del Artículo,
Cantidad de Unidades,
Nro de Orden de Compra y Año,
Nombre del Proveedor,
Fecha de Entrega,
Peso Bruto.
Emblema:
Según muestra oficial

Marcación especial: Cada efecto llevará estampado con tinta indeleble Nro de Orden de Compra y año de la misma, internamente.

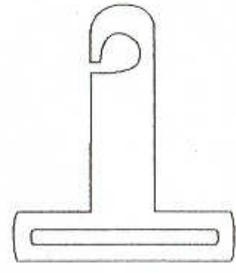
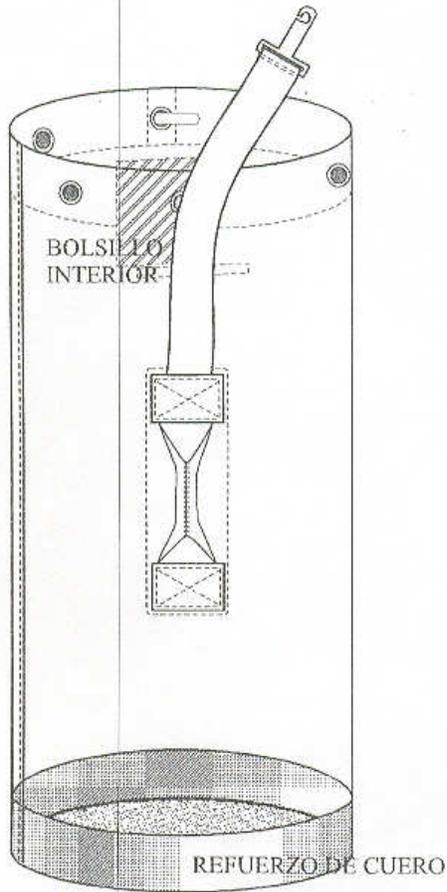
k) CONSIDERACIONES ESPECIALES:

Ver muestra oficial para apreciar detalles de confección, terminación, tamaño y ubicación del emblema. El color podrá ser aproximado ó similar al de la muestra Oficial

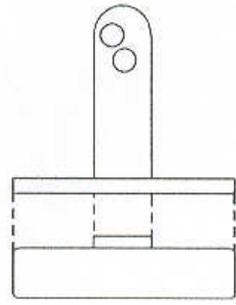
J) ESTA ESPECIFICACIÓN ACTUALIZA A LA ESPECIFICACION ARA 8465-00488-1 DEL AÑO 1993.



DETALLES CONSTRUCTIVOS DEL BOLSO



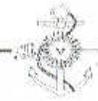
GANCHOS DE PLANCHUELA



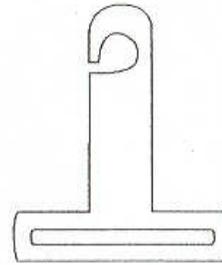
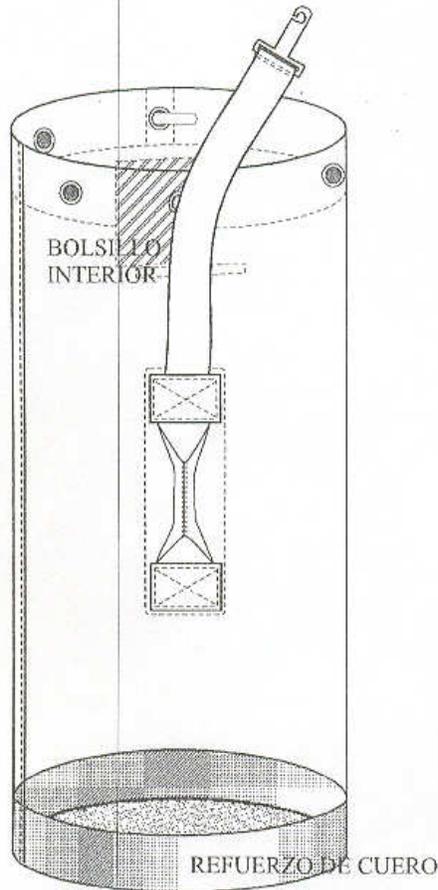
[Signature]
JULIO CESAR CIARROCCA
CAPITAN DE NAVIO CONTADOR
DIRECTOR

[Signature]
HUGO NELSON BIZZARI
CAPITAN DE NAVIO CONTADOR
JEFE

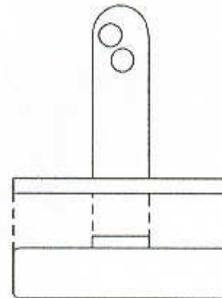
[Signature]
HUGO MARTINEZ
CAPITAN DE FRACATA BIOQUIMICO
JEFE ESPECIFICACIONES TECNICAS



DETALLES CONSTRUCTIVOS DEL BOLSO



GANCHOS DE PLANCHUELA



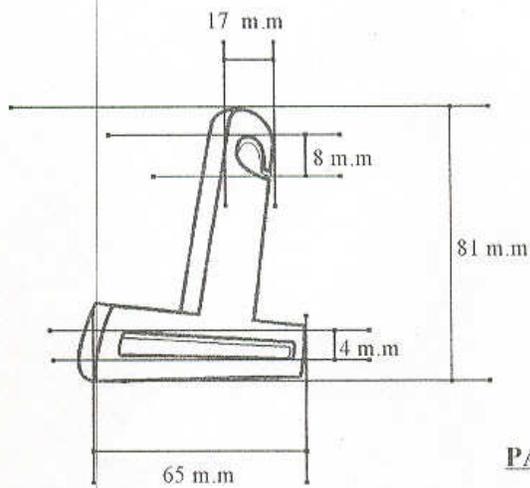
[Signature]
JULIO CESAR CIARROCCA
CAPITAN DE NAVIO CONTADOR
DIRECTOR

[Signature]
HUGO NELSON BIZZARI
CAPITAN DE NAVIO CONTADOR
JEFE

[Signature]
HUGO MARTINEZ
CAPITAN DE FRACATA BIOQUIMICO
JEFE ESPECIFICACIONES TECNICAS

DETALLE DE CONSTRUCCION DEL GANCHO

GANCHO



PASADOR CHATO

